

Código de Conducta del Estudiante

Infracciones de Nivel 1

Actos de mala conducta - Nivel 1

- Comportamiento perturbador
- No cumplir con las instrucciones
- Fuera de los límites
- Uso indebido de materiales (por ejemplo, escribir en escritorios, uso de la propiedad de otra persona, etc.)
- Violación de la Política del Código de Vestimenta 9.308 Tirar
- Tirar basura
- Físico contacto leve
- No en posesión de identificación (si se requiere) - debe ser visible usando la identificación encima de la cintura
- Llegar tarde a las clases en la escuela secundaria o preparatoria
- Uso de blasfemias o insultos

Disciplina mínima por infracción L1: Redirigir / volver a enseñar por el maestro

Disciplina máxima por infracción L1: Remisión a la oficina

Continuidad de Disciplina:

- Redirección / Re-enseñanza
- Tiempo de pensamiento
- Intervención del personal
- Tiempo adeudado
- Pérdida de privilegios
- Contacto con los padres
- Conferencia maestro-alumno-padre
- Remisión a la policía
- Detención (almuerzo, después de la escuela, el recreo)

infracciones Nivel 2

actos de mala conducta - Nivel II

- Engañar en las tareas
- Ser irrespetuoso / insolente, salir de la clase sin permiso, negarse a mostrar / sin identificación, etc.
- Llegar tarde en la secundaria y la escuela secundaria (falta de respuesta al plan de intervención / apoyo)
- Acoso, verbal / físico (no sexual)
- Abandonar los terrenos de la escuela sin permiso
- Merodear (estar en un lugar en los terrenos de la escuela sin permiso durante o después de la escuela)
- Posesión, publicar o distribuir materiales no autorizados en los terrenos de la escuela
- Tirar potencialmente objetos peligrosos (bolas de nieve, piedras, lápices, etc.)
- Participar en contacto físico inaceptable que no se eleva al nivel de una pelea (la intención es importante: payasadas bruscas, besos consensuados (demostración pública de afecto inapropiada), etc.)
- Uso no autorizado de dispositivos electrónicos. Para la escuela primaria, esto

significa usar o tener un dispositivo electrónico personal en el campus de la escuela, en el autobús o en una actividad patrocinada por la escuela, a menos que el director de la escuela lo permita específicamente. Para Secundaria: tener dispositivos fuera y encendidos durante el tiempo de instrucción: usar un dispositivo que interrumpe o desvirtúa el entorno educativo: usar teléfonos celulares u otros dispositivos en la clase, centro de medios, o realizar presentaciones de bellas artes, salir de la clase en respuesta a los dispositivos , a menos que cuente con la aprobación del director de la escuela, los maestros o en el caso de una emergencia médica.

- Mentir al maestro u otro personal de la escuela
- Robo de objetos menores (valor menor a \$ 50)

Disciplina mínima por infracción L2: Redirigir / volver a enseñar por el maestro y notificación a los padres

Disciplina máxima por infracción L2: Suspensión fuera de la escuela por 1 día

Continuo de disciplina:

- Intervención del personal
- Redirección / Re-enseñanza
- Intervención del personal
- Tiempo de pensamiento
- Tiempo adeuda
- Pérdida de privilegios
- Conferencia maestro-alumno-padre
- Remisión a la oficina
- Remisión a ChAT
- Detención (almuerzo, después de la escuela, recreo)
- Suspensión dentro de la escuela (1-3 días)
- Suspensión fuera de la escuela (1 día)

Incidentes de nivel 3

Actos de mala conducta - Nivel III Hacer

- Engañar/ plagiar en pruebas, exámenes o proyectos escolares que es más que una simple tarea (en En este caso, el estudiante recibirá una calificación de fallar en esa asignación en particular)
- Tardanzas crónicas en la escuela secundaria y preparatoria (no responder al plan de intervención / apoyo revisado)
- Comportamiento peligroso / destructivo en cualquier entorno educativo, incluido autobús, vehículo, etc.
- Daños a la propiedad ...
- Falsificar firmas de padres / maestros, etc.
- Interferir con las autoridades escolares o el programa causando una interrupción sustancial y material a la educación ambiental a través de huelgas, boicots, sentadas o traspaso
- Fumar / vapear / masticar / usar / poseer tabaco y / o productos de nicotina (incluye todo uso de cigarrillos electrónicos), posesión de un encendedor.
- Ausentismo escolar: no asistir a clase sin una excusa válida.
- Usar lenguaje o comportamiento obsceno, indecente o tendencioso; incluyendo insultos raciales, gestos ofensivos, señales intermitentes de pandillas, etc.
- Agresión verbal (lenguaje abusivo o profano dirigido explícitamente a los estudiantes o al personal)

- **Intimidación y acoso cibernético (cometer un acto intencional o conscientemente que va más allá de la falta de respeto L2 con la intención de causar angustia y / o daño; se debe proporcionar intervención e instrucción explícitas para informar a los estudiantes de lo que es el acoso antes de considerarlo un incidente de acoso)**
- **Insubordinación: falta de respeto e insolencia al negarse a cumplir con las directivas, incluido el uso de blasfemias dirigidas a adultos. Conducta que se eleva por encima de una falta de respeto L2.**
- **Violación repetida del código de vestimenta del estudiante.**

Disciplina mínima por infracción L3: conversación entre padres y maestros

Disciplina máxima por infracción L3: Suspensión por 4 días

Continuidad de disciplina:

- Conferencia de padres y maestros / Conferencia de padres y consejeros (con o sin estudiante)
- Pérdida de privilegios
- Remisión a la oficina para intervención administrativa
- Remisión a ChAT
- Detención por 1 - 5 días (almuerzo, recreo, después de la escuela)
- Suspensión en la escuela de 1 a 5 días
- Remisión a un curso para dejar de fumar (sólo para infracciones de fumar)
- Pago de una multa (sólo para infracciones de fumar)
- Remisión a un tribunal de menores
- Fuera de la escuela suspensión por 4 días

** Las solicitudes de suspensión fuera de la escuela que excedan los 4 días deben hacerse por escrito a Student Advocacy Services dentro de las 24 horas*

Nivel 4 incidentes

actos de mala conducta - Nivel IV

- **Conducta desordenada (Pelear)**
- **El comportamiento de la cuadrilla / actividad**
- **Novatadas**
- **Incitar una pelea (incluye la promoción / defensa de la lucha verbal, en línea, filmación y / o publicación / compartir, etc.)**
- **Realizar un informe falso de sexual acoso**
- **Robo menor (artículos con un valor de \$ 50 a \$ 500)**
- **Posesión de un encendedor o dispositivo incendiario con la intención de dañar a una persona o propiedad**
- **Posesión y / o venta de propiedad robada**
- **Posesión / Acceso a material sexualmente explícito (fotografías, escritura, parafernalia, etc.) ***
- **Acoso físico / emocional (incluye, entre otros, el acoso repetido y el acoso cibernético y otros esfuerzos continuos / repetidos dañan a otros física o emocionalmente)**
- **Acoso sexual**
- **Uso de intimidación, coacción, extorsión, fuerza o amenaza (Acoso / Acoso**

cibernético) *

- **Acceso a VPN (virtual Red privada) y / o eludir los filtros de Internet ***

** Estas infracciones deben informarse a un administrador y al departamento de TI del distrito para una investigación inmediata.*

Disciplina mínima por infracción L4: Remisión a la oficina y conferencia con los padres / administrador

Disciplina máxima por infracción L4: Recomendación para suspensión o remoción a largo tiempo

Continuidad de la disciplina:

- Conferencia con el maestro / consejero, estudiante, padre
- Pérdida de privilegios
- Remisión al ChAT
- Suspensión fuera de la escuela por 1-9 días
 - * Solicitudes de de suspensión escolar que exceda los 4 días debe hacerse por escrito a los Servicios de Defensa del Estudiante dentro de las 24 horas
- Suspensión fuera de la escuela por 10 días o más (sujeto a una audiencia de debido proceso)
- Traslado a un entorno escolar alternativo (sujeto a una audiencia de debido proceso)
- Remisión a los cuerpos policiales
- Restitución del servicio
- Tribunal de de menores
- Remisión al equipo CASE

Infracciones de Nivel 5

Actos de mala conducta - Nivel V

- Asalto agravado (asalto con un arma-joyas, puños de bronce, etc.)
- Incendio
- Asalto y agresión
- Distribución, uso de posesión de alcohol o drogas ilegales controladas peligrosas u otras sustancias disfrazadas de drogas controladas ilegalmente (incluye el uso indebido de medicamentos recetados o el uso no autorizado de dicho medicamento según la política de la junta 8.39) y / o parafernalia relacionada
- Activación falsa de alarmas de incendio, amenazas de bomba, etc. c.
- Posesión, distribución, ocultación, uso o amenaza de uso de un dispositivo inflamable, nocivo o explosivo, cualquier dispositivo de expulsión de gas, fuegos artificiales o cualquier sustancia o dispositivo que pueda utilizarse como dispositivo explosivo, nocivo o inflamable
- Posesión, amenaza o intento de uso u ocultación de un arma o artículo que se puede considerar como un arma
- El uso real o amenazado de un arma similar con la intención de intimidar a otra persona o interrumpir las actividades escolares normales
- Robo (artículos con un valor superior a \$ 500)
- Delitos sexuales, actividades sexualmente explícitas
- Vandalismo - daño criminal a la propiedad
- Cualquier otro comportamiento ilegal o conducta criminal

Disciplina mínima por infracción L5: Remisión a la policía y suspensión fuera de la escuela por 1 día

Disciplina máxima por infracción L5: Expulsión (sujeto a audiencia de proceso)

Continuidad:

- Remisión del equipo CASE
- Recomendación para suspensión a largo plazo de 10 días o más (sujeto a audiencia de proceso debido)
- Traslado a un entorno escolar alternativo (sujeto a una audiencia de debido proceso)

Para obtener el documento completo, consulte el distrito [Código de conducta estudiantil](#).